

Plan de Actuación 2022: más gestión, menos riesgo

La RC de los funcionarios, a debate en Espacio Inade

- AREA XXI realizó una demostración práctica de su herramienta Gestionrisk
- Héctor de la Huerta (Berkley España) explicó cómo gestionar el riesgo de la RC Personal de la Administración Pública

03/05/2022 Fundación Inade ha celebrado esta mañana una jornada de Espacio Inade en la que han participado AREA XXI y Berkley España.

En primer lugar, intervinieron en representación de AREA XXI, su socio director, Santiago Romera, la responsable de Proyectos Operacionales, Ana Álvarez, y el responsable de Tecnologías, Jesús María Ansón.

Santiago Romera explicó cómo AREA XXI ayuda a las empresas a gestionar sus riesgos de una manera muy sencilla con la herramienta GestionRisk: “pasando de la hoja de cálculo a la gestión profesional del riesgo”.

Su compañera, Ana Álvarez, fue la encargada de hacer una demostración práctica de cómo funciona este aplicativo, que permite elaborar un mapa de riesgos respondiendo tan solo a un cuestionario con 12 preguntas.

Por su parte, Jesús María Ansón comentó el modelo de servicio de AREA XXI, así como las tres modalidades de negocio para los distribuidores de seguros que tienen disponibles.

En segundo lugar, intervino Héctor de la Huerta, responsable de Líneas Financieras y Responsabilidad Civil Profesional de Berkley España, explicando como gestionar el riesgo de la responsabilidad personal de las administraciones públicas.

“Las personas que ocupan un puesto como autoridad o personal al servicio de administraciones públicas asumen a título personal las responsabilidades legales que se derivan del ejercicio de su cargo”, explicó de la Huerta, “y les puede ser reclamada indemnización de daños y perjuicios”.

Según el responsable de Líneas Financieras y RC Profesional de Berkley España, existen distintos tipos de exposición al riesgo en función de la persona de la que se trate y de las funciones que desempeñe, no obstante, las áreas del riesgo pueden dividirse en cuatro categorías: “el riesgo a ser reclamado por la Administración Pública, el riesgo a ser investigado y reclamado por el Tribunal de Cuentas y otro

¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección comunicacion.angela@fundacioninade.org.

CONTACTO

www.fundacioninade.org
C/ La Paz, 2 - Bajo
36202 - VIGO
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944



órgano fiscalizador, el riesgo a ser reclamado por un ciudadano y el riesgo a ser reclamado por compañeros o personal dependiente”.

Para gestionar el riesgo de la RC personal de los funcionarios, se recomienda su transferencia a la industria aseguradora, que se encargará, entre otras cuestiones, de los gastos de defensa o restitución de la imagen pública.

Berkley España comercializa este producto, del que Héctor de la Huerta destacó algunos aspectos: “su ámbito geográfico está limitado a España, no tiene franquicia y dispone de límites has los cinco millones de euros”. También comentó algunas de sus exclusiones, como el dolo y beneficio personal, las multas y sanciones o los virus informáticos.

La sesión concluyó con una ronda de preguntas.

¿QUIENES SOMOS?

Fundación Inade es una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo crear cultura en torno a la gestión de riesgos y seguros.

INFORMACIÓN

LOPDGDD 3/2018 y LSSICE 34/2002: FUNDACIÓN INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO trata sus datos para enviar notas de prensa. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos. Para más información y para darse de baja envíe un correo electrónico a la dirección comunicacion.angela@fundacioninade.org.

CONTACTO

www.fundacioninade.org
C/ La Paz, 2 - Bajo
36202 - VIGO
Teléfono: 986 485 228 / 619 301 944